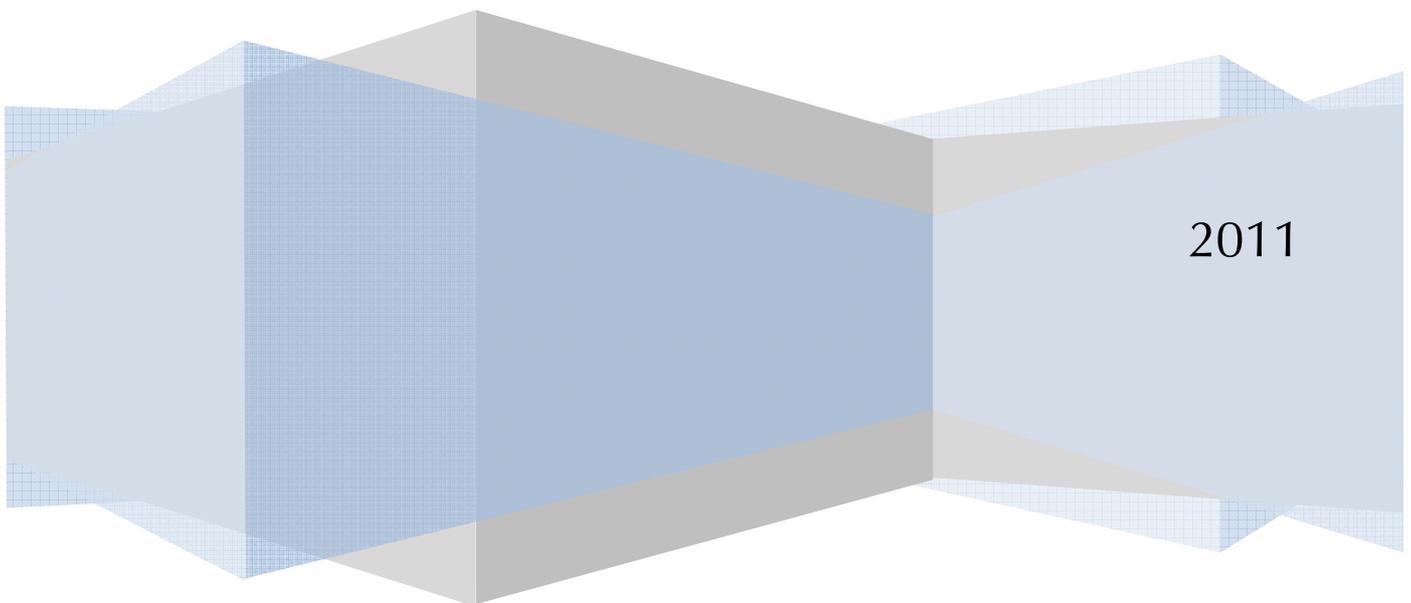


# Manual de Port@firmas V2

Universidad de Almería

Enrique Jesús Cervantes – Pinelo Rodríguez



Código Seguro de verificación:Y6+DtKV+IEtD3qLsrB5BAQ==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://verificarfirma.ual.es/verificarfirma/>  
Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	ENRIQUE JESUS CERVANTES-PINELO RODRIGUEZ	FECHA	25/05/2011
ID. FIRMA	blade39adm.ual.es	Y6+DtKV+IEtD3qLsrB5BAQ==	PÁGINA 1/16



Y6+DtKV+IEtD3qLsrB5BAQ==



INDICE

1. Acceso a Port@firmas V2	.....	2
2. Trabajando con Port@firmas V2	.....	4
3. Redactar Peticiones de Firma	.....	6
4. Gestión de Etiquetas	.....	8
5. Búsqueda de Mensajes	.....	10
6. Descarga de Documentos Firmados	.....	11
7. Configuración de Cuentas de Correo para Avisos	.....	13
8. Verificación de Documentos Firmados	.....	14

Código Seguro de verificación:Y6+DtKV+IEtD3qLsrB5BAQ==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://verificarfirma.ual.es/verificarfirma/>  
 Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	ENRIQUE JESUS CERVANTES-PINELO RODRIGUEZ		FECHA	25/05/2011
ID. FIRMA	blade39adm.ual.es	Y6+DtKV+IEtD3qLsrB5BAQ==	PÁGINA	2/16
				
Y6+DtKV+IEtD3qLsrB5BAQ==				

## 1. Acceso a Port@firmas V2

Aunque la aplicación Port@firmas es ampliamente conocida por todos, la versión 2 es sensiblemente diferente en cuanto a aspecto e incorpora algunas funcionalidades que pueden simplificar la tarea de hacer peticiones de firma.

La primera y sustancial diferencia es que Port@firmas V1 estaba abierto a todo usuario PAS y PDI de la Universidad, mientras que Port@firmas V2 tiene gestión de usuarios, con lo que es necesario solicitar el alta en el sistema para poder firmar y hacer peticiones de firma. Se han cargado automáticamente en la aplicación todos los usuarios que ya hicieron uso alguna vez de Port@firmas V1.

El acceso a Port@firmas V2 se hará desde el portal de Administración Electrónica de la UAL

<http://ae.ual.es>

Donde se encuentra el acceso a la aplicación, como ocurría con la versión anterior.

The screenshot shows the 'Administración Electrónica' page of the Universidad de Almería. A navigation menu includes 'Inicio', 'Catálogo de Procedimientos', 'Certificado de Firma Digital', 'Requisitos Técnicos', and 'Normativa'. The main content area features an 'Introducción' section with text about the Ley 11/2007 and Ley 9/2007. On the right, a 'Catálogo de Procedimientos' sidebar lists 'Acceso al Catálogo', 'Acceso a Port@firmas para PAS y PDI', and 'Acceso a Port@firmas', with the last one circled in red.

Para acceder se dan dos vías:

- Acceder con Certificado Digital.
- Acceder con Usuario / Contraseña de Campus Virtual.

The screenshot shows a welcome message in multiple languages: 'Bienvenido - Welcome - Willkommen - Bienvenue'. The text explains that users can manage documents for electronic signing and lists the requirements: a valid digital certificate or a compatible reader. It also provides instructions for users without a certificate and offers two login options: 'Acceder mediante certificado' and 'Acceder mediante clave de Campus Virtual'.

Código Seguro de verificación: Y6+DtKV+IEtD3qLsrB5BAQ==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://verificarfirma.ual.es/verificarfirma/>  
Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	ENRIQUE JESUS CERVANTES-PINELO RODRIGUEZ	FECHA	25/05/2011
ID. FIRMA	blade39adm.ual.es	PÁGINA	3/16



Y6+DtKV+IEtD3qLsrB5BAQ==

La única diferencia que hay entre un acceso y otro es que “Acceder mediante certificado” pregunta qué certificado se va a usar:



Y “Acceder mediante clave de Campus Virtual” solicita usuario y contraseña de Campus Virtual:



Pero el resultado de ambas es el mismo, el acceso a la aplicación. Si se obtuviera un error como el siguiente:



Se debe a que el usuario con el que se está accediendo no está dado de alta. Será necesario contactar mediante CAU con la Administración Electrónica para que habilite al usuario, indicando nombre completo y DNI.

Una vez dentro de la aplicación se nos abrirá directamente la bandeja de peticiones pendientes:



Código Seguro de verificación: Y6+DtKV+IEtD3qLsrB5BAQ==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://verificarfirma.ual.es/verificarfirma/>  
Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	ENRIQUE JESUS CERVANTES-PINELO RODRIGUEZ		FECHA	25/05/2011
ID. FIRMA	blade39adm.ual.es	Y6+DtKV+IEtD3qLsrB5BAQ==	PÁGINA	4/16



Y6+DtKV+IEtD3qLsrB5BAQ==

## 2. Trabajando con Port@firmas V2

Esta versión se ha querido aproximar más a lo que es un correo electrónico, adaptando el aspecto a los clientes de correo electrónico más conocidos. Así pues, en lugar de tener las distintas bandejas organizadas en pestañas, se ha optado por organizarlas en un menú vertical a la izquierda de la pantalla, tipo Outlook o Thunderbird.



Las bandejas que componen Port@firmas son las mismas que se han tenido en versiones anteriores, es decir:

- *Pendientes*: Peticiones de firma hacia el usuario que está accediendo y **NO** están firmadas.
- *En espera*: Peticiones de firma hacia el usuario que está accediendo, que **NO** están firmadas y que hace falta alguna condición que no se cumple para poder ser firmado. Es el caso de peticiones de firma en cascada, donde el orden de firmantes está definido y no se podrá firmar en otro orden. Aquellos usuario que pertenezcan a la cadena de firmantes y no les corresponda firmar todavía, tendrán en esta bandejas dichas peticiones.
- *Terminadas*: Peticiones de firma hacia el usuario que está accediendo y que **SI** están firmadas.
- *Enviadas*: Peticiones de firma del usuario que está accediendo hacia otros usuarios, firmadas o no.

Al acceder a la aplicación siempre se muestra la bandeja "Pendientes".

Se puede trabajar con peticiones de dos formas: en bloque o individualmente. Para trabajar en bloque, es necesario marcar en la casilla de la izquierda tantas peticiones como queramos:



Y realizar una de las siguiente acciones:



Código Seguro de verificación: Y6+DtKV+IEtD3qLsrB5BAQ==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://verificarfirma.ual.es/verificarfirma/>  
Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	ENRIQUE JESUS CERVANTES-PINELO RODRIGUEZ		FECHA	25/05/2011
ID. FIRMA	blade39adm.ual.es	Y6+DtKV+IEtD3qLsrB5BAQ==	PÁGINA	5/16
Y6+DtKV+IEtD3qLsrB5BAQ==				



- *Firma / Visto Bueno*, que permitirá firmar las peticiones.
- *Rechazar*, que devuelve las peticiones sin firma, pudiendo adjuntar un motivo de devolución.
- *Acciones*, que a su vez se subdivide en:
  - o Marcar como leída
  - o Marcar como no leída
  - o Aplicar Etiqueta

Etiquetas es una forma de organizar las peticiones similar a una estructura de árbol de carpetas. Más adelante se tratará con más profundidad.

Código Seguro de verificación: Y6+DtKV+IEtD3qLsrB5BAQ==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://verificarfirma.ual.es/verificarfirma/>  
 Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	ENRIQUE JESUS CERVANTES-PINELO RODRIGUEZ		FECHA	25/05/2011
ID. FIRMA	blade39adm.ual.es	Y6+DtKV+IEtD3qLsrB5BAQ==	PÁGINA	6/16



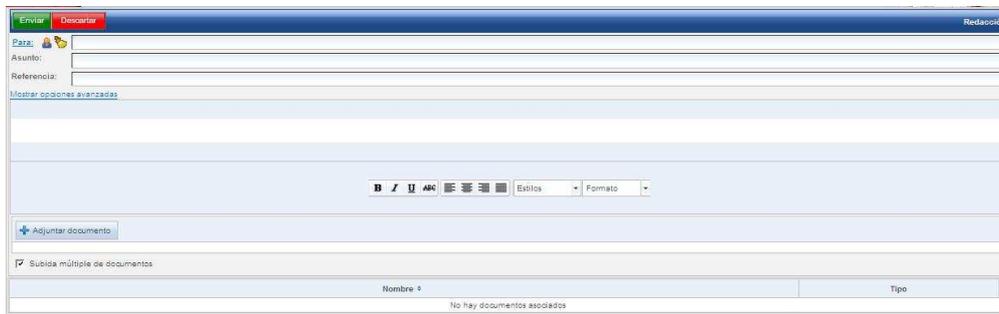
Y6+DtKV+IEtD3qLsrB5BAQ==

### 3. Redactar Peticiones de Firma

Un alta de petición se hace con el botón correspondiente del menú lateral:



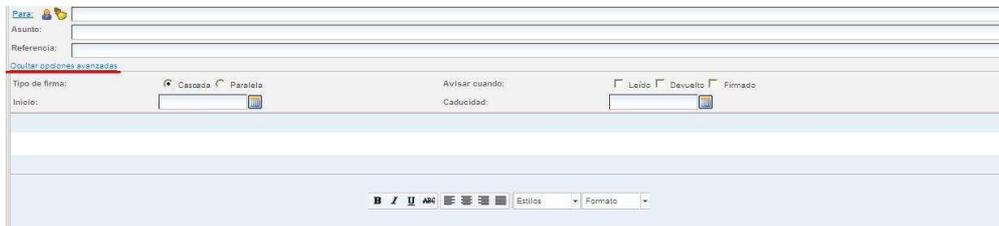
El alta también se ha adaptado al formato correo electrónico con objeto de ser más intuitivo:



Los datos solicitados en el alta de petición son muy similares a los solicitados en la versión anterior. Hace falta uno o varios firmantes. Opcionalmente un asunto y una referencia. Es necesario incluir un texto de petición y por último, adjuntar uno o varios documentos.

Como novedad en esta versión está la posibilidad de subir a Port@firmas documentos en bloque, de forma tal que se podrán seleccionar varios a la vez y todos serán incluidos en la petición al mismo tiempo. Para poder tener esta opción necesitaremos tener instalado el Flash Player de Adobe.

El resto de opciones que se ofrecían al usuario en la antigua versión solo están disponibles cuando el usuario pulsa el enlace "Mostrar opciones avanzadas".



Simplificando la vista de usuario, ya que no siempre se rellenarán estos campos.

Código Seguro de verificación: Y6+DtKV+IEtD3qLsrB5BAQ==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://verificarfirma.ual.es/verificarfirma/>  
 Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	ENRIQUE JESUS CERVANTES-PINELO RODRIGUEZ		FECHA	25/05/2011
ID. FIRMA	blade39adm.ual.es	Y6+DtKV+IEtD3qLsrB5BAQ==	PÁGINA	7/16
Y6+DtKV+IEtD3qLsrB5BAQ==				

Otra novedad es que el campo "Para" se rellena automáticamente con sugerencias que concuerdan según se va escribiendo, haciendo mucho más rápido y sencillo el proceso de selección de firmantes. Aún así, se pueden incluir firmantes en la petición pulsando el enlace "Para" y se mostrará una ventana con todos los firmantes disponibles que podrán ser adjuntados a la petición de forma análoga a la que se hacía en la antigua versión.



El proceso se culmina enviando la petición o descartándola con los botones del menú superior. En esta versión no se guardan borradores.



Recordar solamente que para enviar una petición harán falta al menos un firmante, al menos un documento, un texto de petición y el asunto de la misma.

*Muy importante: Para poder obtener el "Informe de Firma" del documento es necesario que el formato utilizado sea PDF. Documentos en otros formatos (doc, jpg, zip, etc...) pueden ser firmados, y obtendremos el archivo PKCS7, pero no el "Informe de Firma".*

Código Seguro de verificación:Y6+DtKV+IEtD3qLsrB5BAQ==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://verificarfirma.ual.es/verificarfirma/>  
Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	ENRIQUE JESUS CERVANTES-PINELO RODRIGUEZ		FECHA	25/05/2011
ID. FIRMA	blade39adm.ual.es	Y6+DtKV+IEtD3qLsrB5BAQ==	PÁGINA	8/16



Y6+DtKV+IEtD3qLsrB5BAQ==

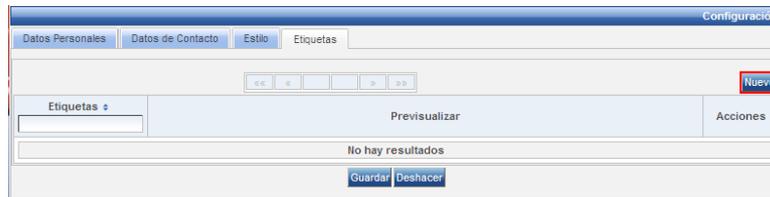
#### 4. Gestión de Etiquetas

Con Port@firmas V2 existe la posibilidad de crear etiquetas y clasificar mensajes con dichas etiquetas. Es un sistema similar a la gestión por carpetas de un entorno Windows.

Hay dos caminos para acceder a la edición de etiquetas. Desde el menú “Configuración / Etiquetas” o bien desde el acceso directo en el menú lateral.



Desde ambos accesos se llega a la gestión de etiquetas donde podremos editar, eliminar y crear nuevas etiquetas. Para crear una nueva es necesario pulsar el botón “Nuevo”.



Esta acción despliega una nueva ventana donde se solicita el nombre de la etiqueta, así como el estilo del mismo.



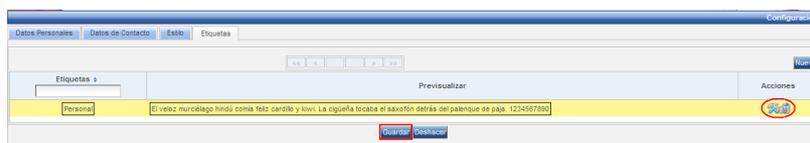
Es necesario asignar un nombre a la etiqueta y pulsar el botón Aceptar. Con esto se crea la nueva etiqueta, pero para finalizar el proceso hay que pulsar el botón “Guardar”, o bien podemos editar o eliminar la etiqueta con los botones de “Acción”.

Código Seguro de verificación: Y6+DtKV+IEtD3qLsrB5BAQ==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://verificarfirma.ual.es/verificarfirma/>  
Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

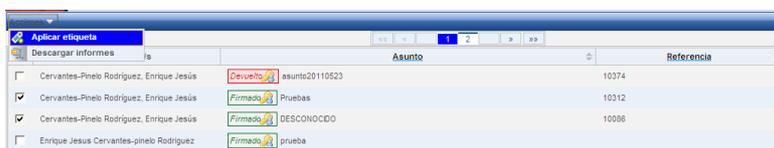
FIRMADO POR	ENRIQUE JESUS CERVANTES-PINELO RODRIGUEZ		FECHA	25/05/2011
ID. FIRMA	blade39adm.ual.es	Y6+DtKV+IEtD3qLsrB5BAQ==	PÁGINA	9/16



Y6+DtKV+IEtD3qLsrB5BAQ==



Una vez generada la etiqueta, puede ser asignada a mensajes de cualquier bandeja, marcando los mensajes a los que se desee asignar a la etiqueta. En el menú “Acciones → Asignar Etiqueta” se completa esta acción.



También se puede, de forma análoga, entrar en un mensaje en concreto en cualquier bandeja y en el menú “Acciones → Asignar Etiqueta” asociando así el mensaje y una etiqueta.



Con cualquiera de estas vías, lo que se obtiene es una ventana emergente que muestra las etiquetas creadas y se marcaría aquella o aquellas que se deseen asociar al mensaje o mensajes en cuestión.



Esto permite incluir estas etiquetas como criterios de búsqueda, como veremos más adelante.

Código Seguro de verificación: Y6+DtKV+IEtD3qLsrB5BAQ==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://verificarfirma.ual.es/verificarfirma/>  
Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

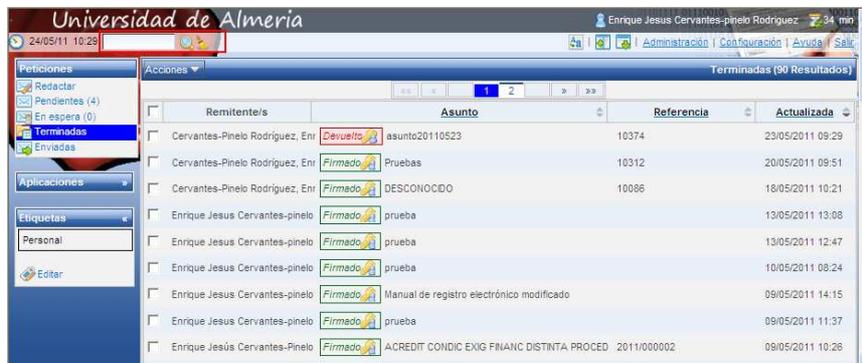
FIRMADO POR	ENRIQUE JESUS CERVANTES-PINELO RODRIGUEZ		FECHA	25/05/2011
ID. FIRMA	blade39adm.ual.es	Y6+DtKV+IEtD3qLsrB5BAQ==	PÁGINA	10/16



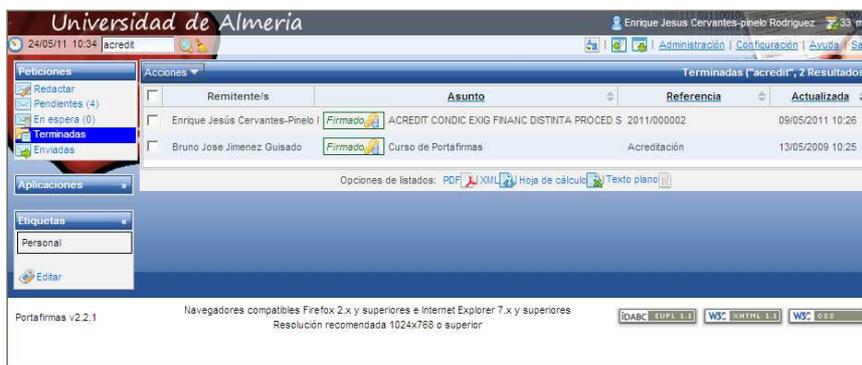
Y6+DtKV+IEtD3qLsrB5BAQ==

## 5. Búsqueda de Mensajes

A diferencia de la anterior versión, en Port@firmas V2 existe un único método de búsqueda, situado en la parte superior izquierda de la pantalla.



Buscando palabras clave en este campo y pulsando en el botón “Buscar” (icono lupa situado a la derecha del campo de búsqueda), se muestra el resultado de la misma.



Con el botón “Limpiar” (icono de escoba a la derecha del campo de búsqueda) se limpia el resultado de la búsqueda, volviendo a mostrar el total de los mensajes.

La búsqueda afecta únicamente a la bandeja en la que nos encontremos.

Código Seguro de verificación: Y6+DtKV+IEtD3qLsrB5BAQ==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://verificarfirma.ual.es/verificarfirma/>  
Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	ENRIQUE JESUS CERVANTES-PINELO RODRIGUEZ	FECHA	25/05/2011
ID. FIRMA	blade39adm.ual.es	PÁGINA	11/16

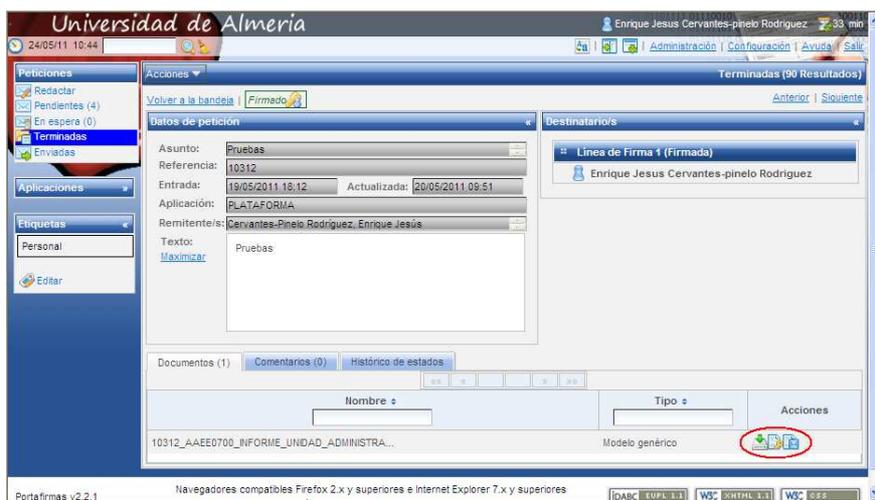


Y6+DtKV+IEtD3qLsrB5BAQ==

## 6. Descarga de Documentos Firmados

Otra gran utilidad de esta aplicación es en efecto la descarga de documentos firmados, esta labor se puede hacer de dos formas, documento a documento o en bloque.

La descarga de documentos firmados de uno a uno se hace accediendo al mensaje en concreto, ya sea en bandeja “Terminados” o bandeja “Enviados”, donde se obtendrá algo similar a esto:



En las acciones sobre documentos, marcadas en rojo en la imagen anterior, encontramos:

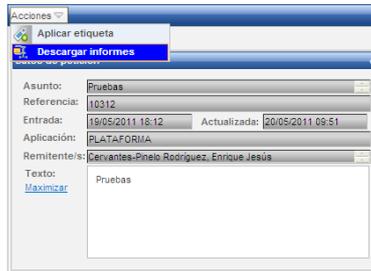
- Descarga del documento original, sin firma integrada en el documento.
- Descarga el archivo de firma electrónica, formato PKCS7. Es un archivo asociado al documento original que permitiría verificar la integridad del mismo y la identidad del firmante.
- Descarga del llamado “Informe de Firma”, que se compone del documento original y del archivo de firma (llamado “marca de agua” o “código de barras”) unidos en un solo documento. La firma electrónica en este documento toma la forma de pie de página que contiene datos del firmante y fecha de firma, así como un código de verificación del documento.

La descarga en bloque de archivos firmados, en este caso de informes de firma se puede realizar a nivel de mensaje, descargar todos los informes de firma de un mensaje, o a nivel de bandejas, seleccionando los mensajes de los cuales se desea descargar los informes de firma.

Código Seguro de verificación:Y6+DtKV+IEtD3qLsrB5BAQ==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://verificarfirma.ual.es/verificarfirma/>  
Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	ENRIQUE JESUS CERVANTES-PINELO RODRIGUEZ		FECHA	25/05/2011
ID. FIRMA	blade39adm.ual.es	Y6+DtKV+IEtD3qLsrB5BAQ==	PÁGINA	12/16
Y6+DtKV+IEtD3qLsrB5BAQ==				

A nivel de mensaje se selecciona “Acciones → Descargar informes”.



A nivel de bandeja se seleccionan los mensajes de los cuales se quiere descargar los informes de firma y se selecciona “Acciones → Descargar informes”.



Ambas vías desembocan en la aparición de un nuevo botón, “Descargar ZIP”, que permite descargar el conjunto de informes de firmas empaquetados en un único archivo ZIP.



Código Seguro de verificación:Y6+DtKV+IEtD3qLsrB5BAQ==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://verificarfirma.ual.es/verificarfirma/>  
Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	ENRIQUE JESUS CERVANTES-PINELO RODRIGUEZ		FECHA	25/05/2011
ID. FIRMA	blade39adm.ual.es	Y6+DtKV+IEtD3qLsrB5BAQ==	PÁGINA	13/16

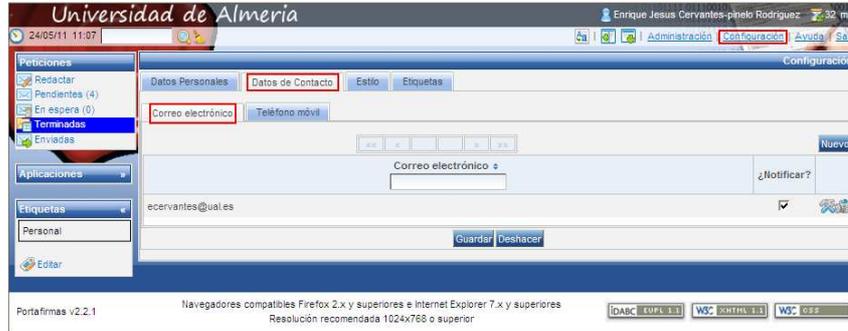


Y6+DtKV+IEtD3qLsrB5BAQ==

## 7. Configuración de Cuenta de Correo para Avisos

Para que un usuario pueda recibir los avisos de firma, ya sea como peticionario o como firmante, es necesario que el sistema tenga registrado su correo electrónico. Para introducirlo se han de seguir los siguientes pasos.

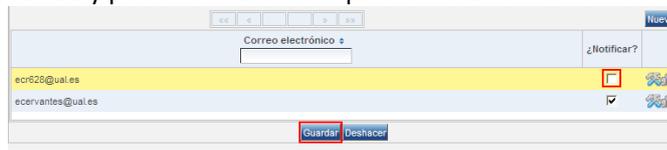
- Acceder al menú “Configuración → Datos de Contacto → Correo Electrónico”



- Pulsar el botón “Nuevo” e introducir la nueva dirección a utilizar y pulsar en “Aceptar”.



- Marcar la casilla “Notificar” para habilitar el envío de notificaciones hacia esta cuenta de correo y pulsar en “Guardar” para almacenar los cambios realizados.



Con esto se completa el proceso de incluir nuevas direcciones de correo electrónico, pero además se pueden:

- Permite editar la cuenta actual.
- Elimina la cuenta actual.

Código Seguro de verificación: Y6+DtKV+IEtD3qLsrB5BAQ==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://verificarfirma.ual.es/verificarfirma/>  
Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	ENRIQUE JESUS CERVANTES-PINELO RODRIGUEZ		FECHA	25/05/2011
ID. FIRMA	blade39adm.ual.es	Y6+DtKV+IEtD3qLsrB5BAQ==	PÁGINA	14/16
Y6+DtKV+IEtD3qLsrB5BAQ==				

## 8. Verificación de Documentos Firmados

Con Port@firmas se instala una herramienta de verificación de documentos firmados, para acceder a esta aplicación hay que entrar en:

<https://verificarfirma.ual.es/verificarfirma/>

Donde encontramos lo siguiente.



Como se puede observar, se puede verificar un documento “Por Ficheros” y “Por Código”.

- La verificación “Por Fichero” necesita el archivo original y el archivo de firma que se pueden descargar de un documento firmado con los botones correspondientes de las “Acciones” sobre documentos.



- La verificación “Por Código” utiliza el código impreso en el pie de firma que se inserta en el “Informe de firma”, que se obtiene de las “Acciones” sobre documentos.



Código Seguro de verificación: Y6+DtKV+IEtD3qLsrB5BAQ==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://verificarfirma.ual.es/verificarfirma/>  
Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	ENRIQUE JESUS CERVANTES-PINELO RODRIGUEZ		FECHA	25/05/2011
ID. FIRMA	blade39adm.ual.es	Y6+DtKV+IEtD3qLsrB5BAQ==	PÁGINA	15/16



Y6+DtKV+IEtD3qLsrB5BAQ==



Si se accede “Por Ficheros”, el sistema solicita que se adjunte el archivo original y el archivo de firma electrónica, cuando esto esté hecho, permitirá iniciar el proceso de verificado, que indicará si el archivo es válido o no. Este sistema nos permite validar cualquier documento firmado, independientemente si se ha hecho con Port@firmas V2 o con cualquier otra aplicación de firma electrónica.

Si se accede “Por Código”, el sistema solicita introducir el código que aparece en el pie de firma del documento.

Al introducir el código, solicita “Apellidos” y “Nombre” del firmante y si concuerda, muestra el documento original de forma que se puede comprobar de forma visual y rápida si se han producido modificaciones en el documento posteriores a la firma del mismo. En esta base de datos están todos los documentos firmados por Port@firmas V1 y Port@firmas V2.

Código Seguro de verificación: Y6+DtKV+IEtD3qLsrB5BAQ==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://verificarfirma.ual.es/verificarfirma/>  
 Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	ENRIQUE JESUS CERVANTES-PINELO RODRIGUEZ		FECHA	25/05/2011
ID. FIRMA	blade39adm.ual.es	Y6+DtKV+IEtD3qLsrB5BAQ==	PÁGINA	16/16
Y6+DtKV+IEtD3qLsrB5BAQ==				